

FENIN VALORA POSITIVAMENTE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE POLÍTICA FISCAL Y FINANCIERA

- **La patronal de tecnología sanitaria traslada un mensaje al Gobierno sobre la imposibilidad de aceptar quitas**

Madrid, 8 de marzo de 2012. Después de una reflexión llevada a cabo por los órganos de gobierno de la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria (Fenin), se valora muy positivamente el acuerdo adoptado por el Consejo de Política Fiscal y Financiera por el que el Gobierno ofrece a las Comunidades Autónomas un mecanismo financiero para que puedan abordar el pago de deuda a sus proveedores.

Fenin agradece la sensibilidad del nuevo Gobierno, que ha considerado prioritario incorporar a su agenda política como prioridad el abordaje de este tema, y cuya ausencia de resolución ha puesto en una situación insostenible al sector empresarial de Tecnología Sanitaria, tanto a la industria nacional como multinacional.

Desde Fenin se considera que este mecanismo financiero puede ser un motor de impulso para muchas empresas que no disponen de liquidez para seguir con su actividad. El Gobierno ha aprobado activar el aval del Estado a esta operación de financiación y la ha dotado económicamente, hecho de especial relevancia.

Este mecanismo, complejo pero viable, establece una serie de obligaciones para las Comunidades Autónomas y unos plazos que han de ser respetados para alcanzar soluciones reales en un periodo de pocos meses.

Fenin entiende que es absolutamente imprescindible disponer de respuestas a las preguntas formuladas por la industria en nuestras reuniones institucionales sobre detalles de gran importancia para llevar a efecto esta operación sin lesionar los intereses legítimos de las empresas.

Por este motivo, es obligado ponernos a disposición de la Administración Central y Autonómica, y cuantos interlocutores puedan estar implicados en esta operación financiera. En este contexto, se ha de señalar expresamente la negatividad de un concepto como la opción de “quitas” para las empresas, que sería gravemente distorsionador para los mercados, y que pondría en duda la credibilidad de nuestro país en los mercados extranjeros, y con ello dañaría gravemente la “marca España”.

Para más información: Fenin
Margarita Sopena: m.sopena@fenin.es
Telf: 91 575 98 00
www.fenin.es